12/05/2026
Soacha, Cundinamarca

Respetado (a)

MAYRA ALEJANDRA OVALLE PINEDA
SECRETARIA GENERAL

Personería Municipal de Soacha

Supervisor (a) del Contrato No. **CD-002-2026 DEL 5 DE ENERO DE 2026**

Adjunto a la presente hago entrega del **CUARTO (4)** informe de actividades, correspondiente al mes de **ABRIL** de **2026** conforme a las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios No. **CD-002-2026 DEL 05 DE ENERO DE 2026**.

Lo anterior para que, conforme a los términos de dicha contratación, se proceda a su revisión y a la expedición del recibo a satisfacción, para lo cual anexo copia del recibo de pago de Seguridad Social correspondiente, así como la respectiva cuenta de cobro.

Cordialmente,

EFRAÍN YESID LÓPEZ GÓMEZ
1.018.445.644

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
Número de contrato	CD-002-2026		
No. CDP	PMS-2026-002	**No. CRP**	PMS-2026-002
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ÁREA DE CONTRATACIÓN QUE SEA REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA		

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos	EFRAÍN YESID LÓPEZ GÓMEZ		
No. de identificación	C.C 1.018.445.644	**No. de Contacto**	3118606750
Dirección	CALLE 13 SUR # 6D 06		
Fecha Acta de Inicio	5/01/2026	**Fecha de terminación**	30/06/2026
Adición	N/A	**Prorroga**	N/A
Fecha de Suspensión	N/A	**Fecha de Reinicio**	N/A
Fecha cesión	N/A	**Tiempo (Días)**	N/A

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO	
Valor inicial	$ 29.333.333
Valor adición del contrato	N/A
Valor Cesión Contrato	N/A
Valor total del contrato	$ 29.333.333
Valor ejecutado	$ 14.333.333
Valor Mensual	$ 5.000.000,
Saldo pendiente	$ 10.000.000
Valor para Liberar	N/A

OBLIGACIONES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA			
No. Planilla Aportes Parafiscales (SSI)	1081872686	**Fecha de pago**	7/05/2026
Salud	$ 375.000		
Pensión	$ 480.000		
ARL	$ 15.700		
Mediante el presente documento **EL CONTRATISTA CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, según lo establecido en los términos del contrato y los de ley que rigen la materia. (Decreto 2271 de 2009, artículo 4)			

INFORME DE GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO		
Periodo del Informe	1/04/2026	30/04/2026
Obligaciones específicas contractuales	**Actividades Desarrolladas**	**Medio de Verificación**
1. Brindar apoyo jurídico de los procesos precontractuales y contractuales que se requieran la Personería de Soacha	Durante el presente periodo se realizaron los siguientes procesos de contratación: Liquidación de los siguientes contratos: - CD-078-2025 - CD-079-2025 - CD-080-2025 - CD-081-2025 - CD-082-2025 - CD-083-2025 - CD-084-2025 - CD-085-2025	La información relacionada se publico en la plataforma Secop 2 en los siguientes procesos MC-003-2026.
2. Velar por el control de la documentación	Durante el presente periodo se Velo por el control de la	La información relacionada se publico en

precontractual, contractual y pos contractual de los procesos asignados.	documentación de los siguientes contratos y procesos: Durante el presente periodo se realizaron los siguientes procesos de contratación: Liquidación de los siguientes contratos: - CD-078-2025 - CD-079-2025 - CD-080-2025 - CD-081-2025 - CD-082-2025 - CD-083-2025 - CD-084-2025 - CD-085-2025	la plataforma Secop 2 en los siguientes procesos
3. Allegar la documentación en debida forma de los procesos precontractuales y contractuales que estén bajo su responsabilidad, al archivo de gestión de Personería de Soacha.	Durante el presente periodo se allego la documentación correspondiente a los siguientes contratos, de conformidad a las reglas de archivo: Liquidación de los siguientes contratos: - CD-078-2025 - CD-079-2025 - CD-080-2025 - CD-081-2025 - CD-082-2025 - CD-083-2025 - CD-084-2025 - CD-085-2025	La información relacionada se publico en la plataforma Secop 2
4. Apoyar la rendición de informes que deba presentar la Secretaría General de la Personería de Soacha	Durante el presente periodo se realizaron los siguientes procesos de contratación: Liquidación de los siguientes contratos: - CD-078-2025 - CD-079-2025 - CD-080-2025 - CD-081-2025 - CD-082-2025 - CD-083-2025 - CD-084-2025 - CD-085-2025	La información relacionada se publico en la plataforma Secop 2.
5. Publicar en la página del SECOP II de la documentación precontractual y contractual de la Secretaría General, velando por el cumplimiento en los términos de publicación	Durante se publicó en la página del SECOP II de la documentación precontractual y contractual de los siguientes contratos: Liquidación de los siguientes contratos: - CD-078-2025 - CD-079-2025 - CD-080-2025	Durante este periodo no se desarrolló esta actividad

	- CD-081-2025 - CD-082-2025 - CD-083-2025 - CD-084-2025 - CD-085-2025	
6. Sustanciar adecuadamente las contestaciones de los derechos de petición, recursos, tutelas, resoluciones y demás requerimientos tanto internos como externos, que sean allegados a la Secretaria General.	Durante este periodo no se desarrolló esta actividad	Durante este periodo no se desarrolló esta actividad
7. Las demás asignadas por el Supervisor del Contrato afines a la naturaleza del mismo.	Durante el presente periodo se realizaron los siguientes procesos de contratación: Liquidación de los siguientes contratos: - CD-078-2025 - CD-079-2025 - CD-080-2025 - CD-081-2025 - CD-082-2025 - CD-083-2025 - CD-084-2025 - CD-085-2025	Durante este periodo no se desarrolló esta actividad

CONSTANCIAS U OBSERVACIONES
Aquí observaciones o salvedades de las partes en el informe.

DOCUMENTACION ENTREGADA	SI	NO
Remisorio del Contrato	☒	☐
Cuenta de cobro	☒	☐
Copia de la planilla de pago de seguridad social y aportes parafiscales	☒	☐
Reporte de mi Seguridad Social (www.miseguridadsocial.gov.co)	☒	☐
**Anexos	☒	☐
**Anexar cuando sea el caso: Registros Fotográficos – Planillas de Radicados – Plan de la actividad desarrollada (Capacitaciones) – Demás necesarios para soportar el informe.		

CONTRATISTA	SUPERVISOR
EFRAÍN YESID LÓPEZ GÓMEZ CC 1.018.445.644	MAYRA ALEJANDRA OVALLE PINEDA SECRETARIA GENERAL

12/05/2026
Soacha, Cundinamarca

CUENTA DE COBRO No. 4

LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT. 832.003.216-6

DEBE A:

EFRAÍN YESID LÓPEZ GÓMEZ
1.018.445.644

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES DE PESOS MC/TE ($ 5.000.000)

Por concepto de **CUARTO** pago, correspondiente al mes de **ABRIL** de **2026** conforme a lo estipulado en el contrato de Prestación de Servicios No. **CD-002-2026 DEL 5 DE ENERO DE 2026**

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ÁREA DE CONTRATACIÓN QUE SEA REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA

Favor realizar consignación en la cuenta de ahorros No. 006181138402 DE DAVIVIENDA

Firmada a los **DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**

EFRAÍN YESID LÓPEZ GÓMEZ
1.018.445.644

CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
ARTÍCULO 9 LEY 828 DE 2003 – CONTRATISTA OPS

Yo, EFRAÍN YESID LOPEZ GÓMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1018445644 expedida en Bogotá, actuando en calidad de contratista por Orden de Prestación de Servicios (OPS) de la Personería Municipal de Soacha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas corcondantes, , declaro bajo la gravedad de juramento, y con sujeción a las sanciones previstas en el Código Penal Colombiano, que me encuentro al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Manifiesto que he realizado de manera oportuna, completa y conforme a la normatividad vigente, los aportes correspondientes al mes de MARZO, derivados de la ejecución del Contrato número 002-2026, en los siguientes subsistemas obligatorios:

– Salud
– Pensión
– Riesgos Laborales

Declaro igualmente que la información aquí suministrada es veraz y verificable, y que los soportes de pago se encuentran disponibles para los fines de control, seguimiento y verificación administrativa que adelante la entidad, en el marco de la gestión contractual y del sistema de control interno.

En caso de existir acuerdo de pago con alguna de las entidades administradoras del Sistema de Seguridad Social Integral, me comprometo a anexar la certificación expedida por la entidad correspondiente, en la cual conste el cumplimiento de las obligaciones pactadas, conforme a lo exigido por la ley.

Para constancia, se firma en SOACHA, a los 12 días del mes de MAYO de 2026.

Firma: _____

Nombre: EFRAÍN YESID LOPEZ GÓMEZ

Cédula de ciudadanía No.: 1.018.445.644

Así mismo, me comprometo a informar de manera inmediata y por escrito a la Personería Municipal de Soacha, la suscripción de nuevos contratos de prestación de servicios con entidades públicas que se lleguen a celebrar durante la ejecución del contrato suscrito con esta entidad.

6. COMPROMISO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

En mi calidad de persona natural interesada en suscribir y/o ejecutar un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con la Personería Municipal de Soacha, manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado(a) al Sistema de Seguridad Social Integral y que realizaré de manera oportuna, completa y continua los aportes correspondientes a salud, pensión y, cuando aplique, riesgos laborales, durante toda la ejecución del contrato.

Así mismo, me comprometo a acreditar mensualmente el pago de dichos aportes, en los términos establecidos en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, como requisito para el trámite de pago de honorarios y para efectos de control administrativo, fiscal y disciplinario.

Declaro que la información suministrada es veraz y autorizo a la Personería Municipal de Soacha a verificarla ante las entidades y plataformas correspondientes.

5. SOPORTES

Anexo al presente formato, cuando aplique, los soportes que acreditan la existencia de los contratos relacionados, tales como:

- Consulta en SECOP II o SECOP I
- Consulta en el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO
- Certificaciones expedidas por las entidades contratantes

6. FIRMA

El presente documento se suscribe bajo la gravedad del juramento, en la ciudad de Soacha, a los 12 días del mes de MAYO de 2026.

Firma del contratista:

Nombre completo: EFRAÍN YESID LOPEZ GÓMEZ
Documento de identidad: 1.018.445.644 de Bogota

7. USO INSTITUCIONAL – PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA

Revisó: **MAYRA ALEJANDRA OVALLE PINEDA**
Cargo: Secretaria General
Fecha: 12/05/2026
Observaciones:

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-11, 12:49:15 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1081872686

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026

PAGADO 07/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EFRAIN YESID LOPEZ GOMEZ		
Documento	CC1018445644	**Dirección**	CLL 13 SUR # 6 D -06
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3118606750
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1018445644	EFRAIN YESID LOPEZ GOMEZ	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 3.000.000	$ 375.000	0,522	$ 3.000.000	$ 15.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 870.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 0	$ 480.000	$ 375.000	$ 15.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 870.700	$ 13.900	$ 884.600

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-05-07, 11:55:42 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2026
Empresa	EFRAIN YESID LOPEZ GOMEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1018445644
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1081872686
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	289346941
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 884.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 480.000	$ 7.600
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 375.000	$ 6.000
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 15.700	$ 300
		SubTotales:		$ 870.700	$ 13.900
		Total a Pagar:			$ 884.600

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder de lo SIMPLE!